



Asamblea General

Distr. limitada
14 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

59º período de sesiones

Viena, 7 a 18 de febrero de 2022

Proyecto de informe

Anexo I

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

1. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [76/76](#) de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 59º período de sesiones, volvió a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.
2. Del 9 al 16 de febrero de 2022, el Grupo de Trabajo celebró tres sesiones, bajo la presidencia de Prakash Chauhan (India).
3. El Grupo de Trabajo examinó los siguientes temas:
 - a) La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible;
 - b) Función futura y método de trabajo de la Comisión;
 - c) Proyecto de programa provisional del 60º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
4. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Gobernanza y método de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus órganos subsidiarios” ([A/AC.105/C.1/L.384](#)).
5. El Grupo de Trabajo recomendó que el plan de trabajo plurianual sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios, que figuraba en el párrafo 2 del documento [A/AC.105/C.1/L.384](#), se prorrogara hasta 2023.
6. El Grupo de Trabajo acordó que la Secretaría actualizaría el documento [A/AC.105/C.1/L.384](#) a fin de que de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos pudiera seguir examinándolo en su 60º período de sesiones, en 2023, y que esa actualización incluiría las consideraciones realizadas por la Comisión y sus subcomisiones hasta 2022.
7. El Grupo de Trabajo observó que, de conformidad con la resolución [76/76](#) de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentaría a la Comisión su propuesta de proyecto de programa provisional del 60º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2023. El Grupo de Trabajo convino que la Subcomisión examinara el proyecto de programa provisional en relación con el tema 19 de su programa.



8. En su tercera sesión, celebrada el 16 de febrero, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.
